

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA PISTOLEESE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 01 de Junio del 2020 siendo las 10:30 horas en el local social de la compañía **PISTOLEESE S.A.** ubicado en Guayas cantón: Samborondón parroquia: la Puntilla (satélite) Ciudadela: SANTA FE Numero: SOLAR 27 Manzana: 1 Kilometro: 2.5, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: señores: BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN propietaria del cincuenta por ciento de las acciones de un dólar cada una; BARONA MARCH NATHALIE MARIE, propietaria del cincuenta por ciento de las acciones de un dólar cada una; total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente presentado. La Sra. BARONA MARCH NATHALIE MARIE y quien actúa como secretaria, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los accionistas presentes representaran la totalidad del capital pagado y por una unimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer los puntos del día.

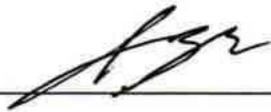
Orden del día._

Punto # 1: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 a presentar a la Superintendencia de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre este punto a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Punto # 2 : Designar a Xavier Efrén Alarcón Real en calidad de comisario del período fiscal 2019. En concordancia con el Art. 276 de la Ley de compañías.

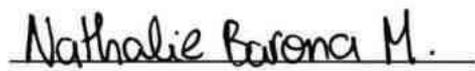
Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas aprobar los dos puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado:



BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN

MIEMBRO DEL DIRECTORIO



BARONA MARCH NATHALIE MARIE

SECRETARIO QUE CERTIFICA DE LA SESION